

LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE: RETOS DE LA FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA

THE TEACHER'S INITIAL TRAINING: CHALLENGES OF THE RESEARCH LABOR TRAINING

Autores

Dra. C. Magaly B. González Rodríguez. magalyb@unica.cu

Dra. C. Kenia González González. keniagg@sma.unica.cu

Dra. C. Diana Rosa Díaz Garriz. dianardg@sma.unica.cu

Universidad Máximo Gómez Báez. Carretera a Morón KM 9, Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

Formar profesionales de la educación competentes, que respondan a las exigencias actuales determina que el perfeccionamiento del proceso de formación de docentes sea un aspecto esencial y de primer orden de la Política Educativa Cubana, en cuyo centro está la máxima aspiración de elevar la calidad en el proceso de formación desde las edades más tempranas. La formación de profesionales de la educación comprometidos e identificados con la profesión, determina que el proceso de orientación profesional pedagógica (OPP) sea objeto de atención por las instituciones formadoras de docentes. Reveladores resultados teóricos y prácticos enmarcados desde la evolución que ha tenido este proceso, su definición atendiendo a diferentes enfoques y posiciones, la determinación de etapas por la que transcurre hasta la propuesta de alternativas para su desarrollo, han aportado las investigaciones dedicadas al estudio del proceso de (OPP). Aplicar estos resultados al proceso de formación profesional pedagógica exige detenerse en la etapa de estudio de la profesión.

Palabras clave. Formación, docente, inicial, laboral, investigativa.

Abstract

Training competent education professionals that respond to current requirements determines that the improvement of the teacher training process is an essential and first-order aspect of the Cuban Educational Policy, whose center is the highest aspiration to raise quality in the training process from the earliest ages. The training of education professionals committed and identified with the profession, determines that the process of pedagogical professional guidance (OPP) is the object of attention by teacher training institutions. Revealing

theoretical and practical results framed since the evolution that this process has had, its definition according to different approaches and positions, the determination of stages through which it passes until the proposal of alternatives for its development, have contributed the investigations dedicated to the study of the process of (OPP). Applying these results to the process of pedagogical professional training requires stopping at the stage of study of the profession. Keywords. Training, teacher, initial, labor, research.

Introducción

En la etapa de estudio de la profesión, el proceso de (OPP), debe permitir la identificación con la profesión, el desarrollo de sentimientos de agrado y satisfacción por su desempeño profesional y de los recursos conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorativos que les permitan enfrentar los desafíos de la actividad profesional pedagógica, al asumir el modo de actuación profesional que su desempeño exige (Pla, 2008).

En la formación profesional pedagógica, este proceso, se desarrolla en estrecho vínculo con la práctica, desde la escuela, por lo que se hace necesario diseñar la práctica laboral de forma tal que garantice los conocimientos, el desarrollo de las habilidades, valores e intereses profesionales que potencien la (OPP) desde su desempeño en la actividad profesional pedagógica.

Las perspectivas de la Educación Superior Pedagógica están matizadas por su profunda transformación y renovación, lo que demanda de la implementación de acciones que estimulen la solución de problemas de la práctica educativa en aras de lograr la excelencia universitaria.

Este trabajo centra su atención en presentar la concepción de la práctica laboral para la orientación profesional pedagógica, los problemas profesionales, objetivos y sistema de contenido para cada año, así como los principales resultados obtenidos en el diseño de esta reflejado en el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales que fortalecen la orientación profesional en los estudiantes que cursan carreras pedagógicas.

DESARROLLO.

La práctica laboral es quien propicia que el estudiante se vincule a la actividad pedagógica y concreta su desempeño en las direcciones de esta, para lograr tal propósito el diseño de la práctica laboral constituye un medio decisivo pues permite organizar el desempeño del estudiante en esta actividad y propicia que la OPP se realice desde su desempeño profesional en la actividad práctica.

La práctica laboral ha sido el hilo conductor que ha guiado la formación de maestros y profesores en los centros formadores de educadores, estudiar y aprender desde la realidad escolar constituye la máxima de estos centros. El no concebir un docente que se forma en abstracto, a nivel teórico, es lo que determina tener en cuenta el papel que desempeña la práctica como actividad transformadora en la OPP.

Es esta quien permite que el estudiante se vincule a la actividad pedagógica y concreta su desempeño en las direcciones de esta, para lograr tal propósito debe entenderse como un proceso decisivo pues permite organizar el desempeño del estudiante en esta actividad y propicia que la OPP se realice desde su desempeño profesional en el ejercicio de la profesión.

Para el logro de lo antes expuesto se hace necesario que el diseño de la práctica laboral parta de definir los problemas que la actividad pedagógica les devela en función del logro de los objetivos de año y la asimilación de contenidos que les permitan actuar y reflexionar sobre su desempeño profesional, por tal razón constituye una exigencia tener como punto de partida la realidad contextual.

Es necesario que se seleccione con precisión qué sistema de conocimientos debe asimilarse, habilidades desarrollar y tareas ejecutar desde la práctica laboral para cada año.

Para dar solución científica a los problemas profesionales que debe enfrentar el estudiante en formación es determinante que su concepción se caracterice por un enfoque profesional-investigativo, lo que determina que debe organizarse y dirigirse a partir de los requerimientos que demanda la actividad pedagógica.

Este enfoque permite el desarrollo simultáneo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales, así como el desempeño consciente en la actividad pedagógica. Lo anterior exige que posibilite al profesional en formación el

análisis crítico de su actuación y los comprometa a emprender la transformación creadora de la práctica educativa, aspectos estos que deben caracterizar la OPP en la etapa de estudio de la profesión.

Por ello, es necesario que desde el diseño que se asuma de la práctica laboral se propicie el dominio del contenido de la actividad pedagógica y el de la ciencia en particular para la cual se forma como docente, unido al desarrollo de un pensamiento científico y habilidades investigativas que le permitan aplicar en la solución de los problemas profesionales métodos científicos de investigación.

Constituye un reto para la práctica laboral el desarrollo de una actitud investigativa, donde la investigación sea la vía para dar solución a los problemas de la práctica educativa. Lo anterior exige el reconocimiento del carácter activo del estudiante en su formación, es decir, tener en cuenta sus particularidades y diferencias individuales en el diseño de los planes de práctica, además de proyectar su desempeño contextual a partir del nivel de desarrollo actual en función de niveles superiores de actuación profesional pedagógica.

Lo anterior le impone a la práctica laboral la necesidad de propiciar la actuación consciente y comprometida del estudiante ante los objetivos y requerimientos que la profesión les exige, que expongan sus ideas y reflexionen sobre lo que deben hacer para dar solución a los problemas profesionales, unido a..." la formación de una autoevaluación adecuada de su desarrollo profesional que le permita luchar por erradicar las insuficiencias en su formación y trabajar permanentemente en el perfeccionamiento de su gestión profesional y del trabajo de la escuela."(Addine y García 2001).

El carácter activo del estudiante en la práctica laboral presupone el desarrollo de intereses profesionales que le permitan sentir agrado y satisfacción por las actividades que realizan y los estimulen a actuar de forma independiente y responsable. Por tal razón se hace imprescindible aprovechar todas las posibilidades para estimular sus éxitos y logros y sobre ellos proyectar su accionar profesional.

La realidad muestra una práctica laboral que no logra en todas sus dimensiones incorporar al estudiante conscientemente en su desarrollo; se planifican

actividades que no están concebidas con carácter de sistema que permitan el desempeño del estudiante en formación en las direcciones de la actividad pedagógica del docente: actividad de estudio, de planificación, de conducción del proceso pedagógico, de interacción social con los contextos y de perfeccionamiento del proceso pedagógico. (Pla López, 2007).

Los programas de la práctica laboral deben asumir una concepción integradora del accionar del docente, contemplar un sistema de contenido que propicie la sistematización de cualidades y capacidades profesionales pedagógicas e indicadores para medir, controlar, evaluar y estimular el desarrollo del estudiante, a partir de la definición de los objetivos a lograr por año, explicitando la intencionalidad de la OPP para estimularla.

La propuesta de diseño de la práctica laboral enfocada hacia la OPP en la formación inicial del docente, se fundamenta en los postulados generales de la Pedagogía como ciencia desde una concepción didáctica integral y contextualizada y centra el desempeño de los estudiantes en las direcciones de la actividad pedagógica. Asume la OPP desde un enfoque pedagógico integral, por lo que..."se fundamenta en la concepción marxista que entiende que la personalidad se forma y desarrolla en la actividad, a partir de la interacción del sujeto con la herencia histórico cultural acumulada en un proceso de socialización que permite aprender de lo social y hacerlo individual". (Pla López, 2008)

La dimensión teórica de la concepción que se asume de la práctica laboral desde un enfoque pedagógico integral precisa el carácter de proceso de la práctica laboral, como proceso sustantivo y forma organizativa, al concebirla como algo más que la forma de organizar el enseñar y aprender del estudiante.

Desde esta posición el proceso de práctica laboral se considera como el sistemático cambio del desempeño del estudiante en la actividad pedagógica e interacción con los integrantes de los contextos de actuación profesional, bajo la guía y orientación del tutor con la asesoría del centro formador a través del curso hasta llegar al resultado final proyectado en el plan de práctica laboral, donde el nivel de desarrollo que alcanza el estudiante en cada práctica significa el logro de un estadio superior de desarrollo en la OPP que representa un punto de

partida para el posterior desarrollo dentro del proceso de práctica laboral en correspondencia con la etapa en que se encuentra y sus características psicológicas de la edad.

El diseño parte de los problemas que la práctica pedagógica devela en función del logro de los objetivos de año y la asimilación de contenidos que le permitan al estudiante actuar y reflexionar sobre su desempeño profesional, tiene como intencionalidad formativa la OPP desde la actuación de los estudiantes en las direcciones de la actividad pedagógica del docente de forma general y las particularidades de la educación y especialidad en la cual se forman.

Determinar y dar solución a los problemas profesionales permite que el estudiante desde dentro de la actividad profesional pedagógica comprenda la esencia de su profesión y constituyan estas direcciones espacios que estimulen el estudio de la profesión y les permitan comprender el porqué de su desempeño profesional.

Su objetivo general es orientar profesional y pedagógicamente al docente en formación durante el estudio de la profesión en su desempeño en la actividad profesional pedagógica desde la práctica laboral, a partir de tener en cuenta niveles por los que esta debe transitar según el año académico que cursa el estudiante y su intencionalidad formativa.

A partir del modelo del profesional y los objetivos para cada año se precisa el objetivo general de la práctica laboral y el sistema de contenido; este último comprende desde las bases y fundamentos de la profesión hasta las particularidades de la educación según la realidad contextual, se logra proyectar de esta forma los elementos generales del diseño de la práctica laboral para la OPP durante la etapa de estudio de la profesión, donde se precisan:

1. Problemas profesionales que debe contribuir a solucionar:
 - Desarrollo de habilidades y hábitos para la actividad de estudio del docente en la actividad pedagógica.
 - Planificación y conducción de la actividad pedagógica del docente desde una concepción integral y contextualizada, basada en el enfoque histórico cultural.

- Proyección y aplicación de estrategias pedagógicas a partir de los resultados del diagnóstico integral y sistemático, que permitan la interacción social con los contextos de actuación.
 - Solución de los problemas profesionales con una actitud científico - investigativa.
2. Objetivo: Dirigir el proceso educativo con independencia y creatividad, manifestando orgullo y satisfacción por el valor social de su labor como docente, el desarrollo de cualidades y capacidades profesionales pedagógicas en correspondencia con las exigencias de la profesión, en función del cumplimiento de su rol profesional y transformación de actividad profesional pedagógica.
3. Sistema de contenido:
- Desarrollo de intereses profesionales en correspondencia con la significación social de la educación, la labor del docente en la actividad profesional pedagógica.
 - Identificación con las características del estudio y el ejercicio de la profesión pedagógica.
 - Planificación, conducción y control de la actividad profesional pedagógica a partir de los resultados del diagnóstico integral y sistemático, la integración de los componentes, factores y contextos de actuación, desde una posición responsable y ética en su accionar profesional.
 - Cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas, en el desarrollo de la actividad profesional pedagógica, en función del logro de su rol profesional, de forma independiente, identificado con las capacidades, valores, cualidades que exige la profesión.
 - Solución de los problemas profesionales por la vía de la investigación educativa al proyectar su accionar en función de la transformación de la realidad contextual de cada centro, desde una posición reflexivo - investigativo - transformadora.
 - Desarrollo de cualidades, habilidades profesionales, capacidades, valores y una concepción de la actividad profesional pedagógica que le permita asumir un modo de actuación, en correspondencia con las exigencias y necesidades sociales, desde un enfoque histórico – cultural.

- Desarrollo cognitivo - instrumental en correspondencia con las exigencias de la asignatura en el nivel, que le permita dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje y mostrar un elevado nivel cultural, respeto al estudiante, seguridad, confianza, optimismo y satisfacción en la actividad pedagógica del docente.

Delimitar estos aspectos en el diseño permite explicitar los componentes del proceso en la práctica laboral en la formación del docente.

Derivado de los elementos anteriores de carácter general se diseñan los correspondientes a cada año, a partir de precisar la intencionalidad de la práctica laboral en función de la OPP en cada uno de los años de estudio.

Se propone que en el primer y segundo año de la formación profesional pedagógica la práctica laboral se diseñe en función de la identificación del estudiante con la profesión y se precisen como problemas profesionales:

- Desarrollo de intereses profesionales en correspondencia con la significación social de la actividad profesional pedagógica.
- Identificación con las características del estudio y el ejercicio de la actividad profesional pedagógica.
- Identificación del modo de actuación del docente en las direcciones de la actividad profesional pedagógica.
- Personalización del modelo del profesional y las particularidades de sus capacidades, valores y cualidades profesionales pedagógicas.
- Inicio del desarrollo de cualidades, habilidades y valores profesionales pedagógicos.
- Interacción social con los contextos: escuela, familia y comunidad, a partir de la propuesta de alternativas de actuación profesional pedagógica para el perfeccionamiento de la actividad profesional pedagógica.

Objetivo de la práctica en el primer año: Caracterizar el modo de actuación del docente en su desempeño profesional en las direcciones de la actividad profesional pedagógica a partir de las exigencias y particularidades de la educación, que favorezcan la correspondencia entre motivos e intereses personales con las necesidades sociales de la profesión.

La proyección del sistema de contenido de la práctica laboral desde los primeros años de estudio permite que el estudiante se familiarice e identifique con el desempeño profesional pedagógico e inicie el desarrollo de las cualidades y habilidades pedagógicas necesarias para su desempeño en la actividad pedagógica.

El sistema de contenido seleccionado debe estimular en el estudiante una actitud investigativa de forma responsable y ética en la solución de los problemas profesionales, unido al desarrollo de intereses profesionales y el análisis de forma crítica y autocrítica de su desempeño.

El tercer año se proyecta en función de lograr por parte del estudiante la comprensión de los fundamentos de la profesión pedagógica. El diseño de la práctica debe propiciar que el estudiante se ejercite en las direcciones de la actividad pedagógica del docente con cierto nivel de independencia bajo la guía del tutor a partir del desarrollo de habilidades, cualidades y valores que deben caracterizar la personalidad del docente en correspondencia con el modelo del profesional.

Las actividades de la práctica en el año deben estimular el dominio de los contenidos de la(s) asignatura(s) que debe impartir, para lo cual se hace necesario:

- Diseño y dirección de actividades de la actividad pedagógica, guiados y orientados por el profesor tutor, a partir del análisis del modo de actuación profesional que debe caracterizarlo en su desempeño en cada contexto de actuación, y las cualidades y habilidades pedagógicas a desarrollar, exigiendo interés y responsabilidad ante las tareas.
- Proyección de alternativas de actuación según las funciones del docente en su interacción social con los contextos, a partir del análisis de forma crítica y autocrítica de las cualidades y habilidades pedagógicas que debe caracterizar su desempeño profesional.
- Solución de ejercicios de la asignatura en el grado, que les permita el dominio del programa que impartirá y el desarrollo de las habilidades

intelectuales y docentes que esta demanda, su interés por el estudio, la búsqueda y la actualización de sus conocimientos.

Se precisa como objetivo en el año: Dirigir actividades del proceso educativo, con la asesoría del profesor tutor, encaminadas a la identificación con la profesión a partir de la asimilación de las bases, fundamentos, características y contenidos de la profesión que le permitan el desarrollo de la significación social de la profesión.

En el cuarto año se debe lograr la reafirmación profesional, para ello la práctica laboral debe propiciar el actuar de forma independiente, el fortalecimiento de los conocimientos, intereses y habilidades profesionales.

En este año la práctica laboral precisa como objetivo dirigir el proceso educativo de forma independiente y creadora, a partir de la sistematización de las bases, fundamentos, características y contenidos de la profesión y la autovaloración de su desempeño profesional, en función del perfeccionamiento de la actividad pedagógica y el desarrollo del orgullo y satisfacción con el valor social y humano de su actividad como docente.

Se logra la planificación y conducción de la actividad pedagógica desde sus direcciones, en función del perfeccionamiento profesional desde una posición crítica y reflexiva, que les permita demostrar su formación científica y pedagógica alcanzada en el dominio del contenido de la labor del docente en la educación que se desempeña.

Se ha podido constatar que el diseño propuesto permite orientar el trabajo de las carreras, y que el docente en formación se apropie de los fundamentos generales y particulares de la profesión y la educación en la cual se desempeña, continúa siendo una necesidad el desarrollo de sólidos intereses y motivaciones profesionales, pues instrumentos aplicados demuestran que las dimensiones actitudinal y valorativa son las menos logradas.

CONCLUSIONES.

La formación inicial del docente requiere del diseño de la práctica laboral para la OPP en la etapa de estudio de la profesión, a partir de precisar los problemas

profesionales, objetivo y sistema de contenido para cada año de estudio, la aplicación del diseño de la práctica laboral para la OPP, permite perfeccionar el diseño de las carreras en la formación inicial del docente, fortalecer el papel de la práctica laboral por el desempeño del maestro en formación y la OPP en la etapa de estudio de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Addine Fernández, Fátima. (1996) Una alternativa de práctica laboral investigativa para los Institutos Superiores Pedagógicos (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), La Habana.

Alvarez de Zaya, Carlos. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. MES. Habana, 1989.

Brito Hernández, Héctor. Caracterización de la efectividad de la motivación profesional pedagógica. __1988. __80h.__Tesis (en opción al grado científico de doctor en ciencias psicológicas, La Habana.

Del Pino, J L. La orientación profesional en los inicios de la formación superior - pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador._ 1998._ Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana.

I.S.P. Manuel Ascunce Domenech. Estrategia pedagógica para el ingreso a carreras pedagógicas. __material mimeografiado. 1994

García Batista, Gilberto y Fátima Addine Fernández. Currículum y profesionalidad del docente. Libro en soporte digital, 2001

García Ramis, Lisardo y otros. Los retos del cambio educativo Edit Pueblo y Educación. La Habana 1996.

González Maura, Viviana. El maestro y la orientación profesional: Reflexiones desde un enfoque humanista. 39p. ponencia: Pedagogía 93. Artículo mimeografiado, La Habana, 1993.

González González, Kenia. Estrategia de capacitación de los directores del municipio Venezuela para la dirección de la OOP, tesis de grado – ISP. Ciego de Ávila, 2006.

González Rodríguez, Magaly. Propuesta de Diseño de la Práctica Laboral para la educación de un modo de actuación científico – integrador en el Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech." Tesis de maestría. Ciego de Ávila, 2992.

Pla López, Ramón y otros. Estrategia de preparación a docentes y directivos para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica. Material mimeografiado. Ciego de Ávila, 2008.

Pla López, Ramón y Gustavo Achióng Caballero. Concepción didáctica de la formación de competencias profesionales del docente en condiciones de universalización. Curso 83, Pedagogía 2007, La Habana, 2007.